



Información de movilidad con motivo de la obra prevista para la instalación de una tubería y la reparación del acerado de calle Peña en el distrito Centro

- Se estima que la calle permanezca cortada al tráfico durante aproximadamente 2 meses y medio en dos fases
- Se habilitará como itinerario alternativo calle Álamos para los vehículos que procedan de calle Carretería o del aparcamiento municipal Tejón y Rodríguez

Málaga, 7 de junio de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Movilidad, informa de las afectaciones al tráfico con motivo de la instalación de una tubería y la reparación del acerado de calle Peña en el distrito Centro. La obra, que tiene un plazo de ejecución de aproximadamente 2 meses y medio, está prevista que comience mañana lunes, 8 de junio.

1/1

Las actuaciones estarán divididas en dos fases. Así, en la primera, se prevé el corte al tráfico de la calle en el tramo comprendido entre las calles Madre de Dios y Jinetes para facilitar durante el mayor tiempo posible la salida de vehículos desde calle Jinetes hasta calle Frailes.

En una segunda fase, se prevé el corte de este tramo de calle Peña (entre Jinetes y Frailes). Durante este periodo se habilitará doble sentido de circulación en calle Jinetes para facilitar la salida de los vehículos de los vados autorizados.

Como itinerario alternativo para los vehículos que procedan de calle Carretería y del aparcamiento Tejón y Rodríguez, durante el plazo de ejecución de la obra, se permitirá el paso a través de calle Álamos.